



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282891

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 31 de Mayo de 1983

Número 65

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Acuerdo por el que se autoriza el Plan de Estudios del Bachillerato Internacional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO por el que se autoriza el Plan de Estudios del Bachillerato Internacional.

Con fundamento en los artículos 38, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 5o., 7o., 17, 19 fracción II, 24 fracciones I y II, 29 y 45 de la Ley Federal de Educación, y 5o., fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; y

CONSIDERANDO

Que la educación es un vehículo de entendimiento internacional y fomenta los lazos de solidaridad entre los pueblos;

Que la realidad actual requiere y promueve la estrecha interrelación entre los diversos países y continentes, para que superado el aislamiento, se beneficie la comunidad de esfuerzos;

Que por múltiples situaciones, muchos jóvenes realizan sus estudios fuera de sus países de origen o residencia y aún en varios países, por lo que es conveniente adoptar mecanismos que faciliten la acreditación de estudios y su reconocimiento en diferentes países;

Que la Oficina del Bachillerato Internacional es una organización no gubernamental que posee status consultivo con la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), e impulsa la adopción del Plan de Bachillerato Internacional, como opción curricular de reconocimiento múltiple entre los países que autoricen su aplicación;

Que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha aceptado formar parte de la conferencia Permanente de Gobiernos de la Oficina del Bachillerato Internacional, y

Que para mejorar permanentemente los servicios educativos y elevar su nivel, es necesario buscar nuevas alternativas, que impulsen su evolución en función de las necesidades del desarrollo nacional e internacional, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO No. 91

ARTICULO 1o.—Se autoriza para ser aplicado en las instituciones educativas dependientes de la Secretaría de Educación Pública y en las que cuenten con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por ella, que impartan el ciclo de bachillerato, el Plan de Estudios del Bachillerato Internacional.

ARTICULO 2o.—Las instituciones educativas a que se refiere el artículo anterior que decidan aplicar el Plan de Estudios del Bachillerato Internacional, deberán solicitar y obtener autorización expresa de la Secretaría de Educación Pública a esos efectos.

Tomo CXXXV Toluca de Lerdo, Méx., Martes 31 de Mayo de 1983 No. 65

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

Acuerdo por el que se autoriza el Plan de Estudios del Bachillerato Internacional.

AVISOS JUDICIALES: 2823, 2849, 2848, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2955, 2968 y 2867.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2859, 2861, 2843 y 2842.

(Viene de la 1a. Pagina).

ARTICULO 3o.—El Plan de Estudios del Bachillerato Internacional que la Secretaría de Educación Pública aplicará y recomienda a las instituciones autónomas, deberá realizarse en un lapso equivalente a tres años escolarizados.

ARTICULO 4o.—Las instituciones educativas que estén autorizadas para aplicar el Plan de Estudios del Bachillerato Internacional deberán impartir, durante los dos primeros semestres del ciclo, las materias que conforman el "tronco común" del mismo, en los términos del Acuerdo No. 71, de 24 de mayo de 1982, adicionado por el diverso No. 77, de 2 de septiembre de 1982, publicados en el *Diario Oficial* de la Federación el 28 de mayo de 1982 y 21 de septiembre del mismo año, respectivamente.

El contenido propio del Plan de Estudios del Bachillerato Internacional será desarrollado por las mismas instituciones durante los cuatro últimos semestres del ciclo de bachillerato.

ARTICULO 5o.—La Secretaría de Educación Pública recomienda a los Estados, municipios e instituciones autónomas la aplicación de los criterios establecidos en este Acuerdo en los ciclos de Bachillerato Internacional que de ellos dependan, a los efectos de unificar las modalidades de su impartición.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial* de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario, **Fernando Solana**. Rúbrica.

(Publicado en el *Diario Oficial*, órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de enero de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

JOSE HUERTA OSORIO, promueve en el expediente número 358/83, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de Común Repartimiento, ubicado en la Colonia Benito Juárez de San Juan Atlámica, de este Municipio y Distrito Judicial, denominado EL FRESNO, que mide y linda: AL NORTE en 42.00 mts. con Río Chiquito, AL SUR en 36.30 mts. y 3.00 mts. con María Dominga Gutiérrez y Av. Benito Juárez, AL ORIENTE en 49.30 mts. y 28.00 mts. con Porfirio Gutiérrez, AL PONIENTE en 37.80 mts. y 28.00 mts. con Petra Rodríguez y Dominga Gutiérrez. Teniendo una superficie aproximada de 1,854.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.
2823.—24, 28 y 31 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

EXP. NUMERO 118/983.

FERNANDO GUZMAN ALVAREZ Y TERESA MARTINEZ DE GUZMAN, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno urbano denominado "TEXALPA", ubicado en San Martín de las Pirámides, México, con superficie de 432 metros cuadrados, y medidas y colindancias; AL NORTE, 11 metros con calle 5 de mayo, SUR, 10 metros 60 centímetros con una barranca; ORIENTE, 40 mts. con Josefina Benítez Sánchez; PONIENTE, 40 mts. con Juan Badillo de Martínez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México; a 9 de mayo de 1983.—Damos fe.—Testigo de A., **C. Mauricio Clemenceau Durand**.—Testigo de A., **C. Cristina Cruz García**.—Rúbricas.
2849.—24, 28 y 31 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

GABRIELA ALARCON JIMENEZ, Exp. 214/83 promueve Diligencias de Información de Dominio, de una casa ubicada en Guadalupe Yancuítlan de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 14.60 con calle Independencia y 7.20 mts. con Socorro Rivera; AL SUR: 21.80 mts. con Manuel López; AL ORIENTE: dos líneas 24.00 mts. con Socorro Rivera y 23.20 con Serafín Rivera; y AL PONIENTE: 47.20 mts. con calle Nicolás Bravo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango del Valle México, mayo 10 de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.
2848.—24, 28 y 31 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ZARATE BONILLA.

ROBERTO PEREZ BOBADILLA, en el expediente número 17/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 19 de la manzana 77, de la Colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 21.50 mts. con lote 20, AL SUR: 21.50 mts. con lote 18, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 12, AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Abelardo Rodríguez, teniendo una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2938.—31 Mayo, 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION CESAR HAHN CARDENAS.

FRANCISCO CARRILLO BALTAZAR, en el expediente número 1398/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 13 de la manzana 119 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 mts. con lote 12, AL SUR: 20.75 mts. con lote 14, AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 28, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 16, teniendo una superficie de..... 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2941.—31 Mayo, 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITO ROMERO GONZALEZ.

LUIS ARANDA FIGUEROA, en el expediente número..... 1566/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 34, de la manzana 69, de la Colonia Lotes San Lorenzo de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 mts. con lote 33, AL SUR: 16.82 mts. con lote 35, AL ORIENTE: 10.00 mts. con Av. Hombres Ilustres, y AL PONIENTE: 10.00 con lote 12, teniendo una superficie total de 168.20 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguiente sa la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

2939.—31 Mayo, 9 y 18 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

PEDRO MIGUEL BONILLA, en el expediente número 1396/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 9 de la manzana 128 de la Colonia Reforma de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con lote 8; AL SUR: 15.00 mts. con lote 10; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Oriente 3; y AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 21, teniendo una superficie de 120.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2942.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA GUADALUPE MANCILLA MORENO, en el expediente número 630/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 15 de la manzana 37 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 mts. con lote 14, AL SUR: 20.75 mts. con primera avenida, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 16, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 36, teniendo una superficie de 207.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguiente sa la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2940.—31 Mayo, 9 y 18 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1361/82 PRIMERA SECRETARIA

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

GUADALUPE JIMENEZ DURAN, le demanda en la Vía Ord. Civ. sobre USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 68, de la Colonia Villada Super 44, de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote I; AL SUR: en 17.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 mts. 27; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Malinche. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones que se fijarán en la puerta del Juzgado.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 22 de marzo de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2943.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY.

SEVERO CARDENAS BALTAZAR, en el expediente número 1587/82, que se tramita en éste H. Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 62, de la manzana 75-A de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de ésta ciudad, la cual mide y linda: AL NORTE: 16 mts. con lote 61; AL SUR: 16 mts. con lote 63; AL ORIENTE: 8 mts. con calle Monumento a la Revolución; y AL PONIENTE: 8 mts. con lote 9, con una superficie de 128 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2944.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MERCED VELASCO HERNANDEZ.

GENARO SALINAS GOMEZ, en el expediente marcado con el número 1662/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 19 de la manzana 14 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con calle Clavel; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 38; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 58 ahora Lirio; con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2945.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DIONICIA GARCIA VEGA.

FELIPE SIERRA ARENAS, en el expediente número 1645/82, que se tramita en éste Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 200 de la Colonia El Sol, zona 11 de ésta ciudad el cual mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 6; AL SUR: 20.75 mts. con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 20; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 22, con una superficie total de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado en ciudad Nezahualcóyotl, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2946.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1264/82
SEGUNDA SECRETARIA

JAVIER MUÑOZ ANAYA JUSTINO Y
LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE
CESAR HANN CARDENAS.

VENANCIO SOTO LEON, le demanda en la vía Ordinaria Civil; del lote de terreno número 3 de la manzana 117, de la Colonia El Sol de ésta ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 20.75 mts. con lote 2; AL SUR: con 20.75 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 14, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de esta para apersonarse al Juicio por si o por apoderado apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2947.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA LUCRECIA LOPEZ HERRERA
Y SUCESION DE CESAR HAHAN CARDENAS, JAVIER
MUÑOZ ANAYA.

LUIS TORRES TAMAYO, en el expediente número 585/82 que se tramita en éste Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 113 de la Colonia El Sol, de ésta ciudad el cual mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con cuarta Avenida; AL SUR: 20.75 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 16; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 7 teniendo una superficie total de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2948.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 640/82
SEGUNDA SECRETARIA

SRA. ROSARIO VIRGEN DIESTRA.

SANTOS ZAMORA GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 7, de la manzana 11, de la Colonia Estado de México, de ésta ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 25.50 mts. con lote 6; AL SUR: en 25.50 mts. con lote 8; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con calle 12; y AL PONIENTE: en 10.00 mts. con lote 22, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este para apersonarse al Juicio por si o por apoderado apercibida que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de éste Juzgado aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2949.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZOLOTINIK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL

ERNESTINA MUÑOZ RAMIREZ, en el expediente número 93/83 que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 169 de la Colonia Aurora de ésta ciudad el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 26; AL SUR: 17.00 mts. con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Quelite; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 2, teniendo una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, dado en ciudad Netzahualcóyotl, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2950.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ENRIQUE HERMINIO SANCHEZ C:

CARMEN MAGDALENO ARIAS, en el expediente número 1269/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 19 de la manzana 14, Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 60; AL SUR: 21.50 mts. con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 con calle 13, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2951.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 1333/82
PRIMERA SECRETARIA

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

EVANGELINA ALAMEDA MORALES, le demanda en la vía ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote de terreno número 27 de la manzana 176 colonia el Sol de ésta Cd. Que mide y linda AL NORTE: 20.75 Mts. cuadrados con lote 26, AL SUR: 20.75, Mts. con lote 28, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Av. Víctor, AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 6, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30

días contados del siguiente al de la última publicación apareciendo de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones que se fijarán en la puerta del Juzgado DOY FE.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Ciudad Netzahualcóyotl, México a 22 de Marzo de 1983.- DOY FE El C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica

2952.—31 Mayo 9, y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA GONZALEZ VDA. DE SANCHEZ.

TOMAS OROZCO GARCIA, en el expediente número 1532/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 161 de la Colonia Aurora, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 19; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 42; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Dos Arbolitos, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2953.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DAVID LARA BRACAMONTES.

MA. DEL SOCORRO NAVES DE RAMIREZ, en el expediente número 1507/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 31 de la manzana 332 de la Colonia Aurora de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 30; AL SUR: 17.00 metros con lote 32; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Rielera; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 6, y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día nueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2954.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARMEN SANCHEZ CARDENAS.

ANTONIO AVILES SANCHEZ, en el expediente número 08/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 130 de la Colonia Estado de México, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 25.25 metros con lote 22; AL SUR: 25.25 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 metros con Avenida Rivapalacio, y con una superficie de 252.05 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2956.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEONARDO FUENTES GONZALEZ.

NICOLAS ANTONIO MENDEZ, en el expediente número 1534/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 193, Colonia Estado de México de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 9; AL SUR: 20.75 metros con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 21 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2957.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EDUARDO ZARATE NAVA.

EULOGIO CRUZ, en el expediente número 1508/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 86 de la Colonia Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 11; AL SUR: 21.50 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Tlalpan; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 19, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para

oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2958.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 547/83

PRIMERA SECRETARIA

AMALIA HORTENCIA MORALES PEREZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del terreno de común repartimiento denominado "EL MEZQUITE", ubicado en el Poblado de San Bernardino de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 13.00 mts. con Antonio Rossano Ferrer; AL SUR: 13.00 mts. con calle; AL ORIENTE: 30.00 mts. con Fermín Pérez; AL PONIENTE: 30.00 mts. con Antonio Rossano Ferrer; con superficie total aproximada de 390.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2959.—31 Mayo 11 y 23 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 533/83

PRIMERA SECRETARIA

IRMA ZAMBRANO VENADO, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno de propiedad particular ubicado en las calles de Francisco I. Madero en Santa María Chiconcuac, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: en dos partes una de 12.00 mts. y la otra de 7.90 mts. con Lucina Zambrano de Galván; AL SUR: 20.90 mts. con Avenida Francisco I. Madero; AL ORIENTE: en dos partes una de 2.65 mts. con Lucía Zambrano de Galván y la otra de 15.50 mts. con Amado Zacarías; AL PONIENTE: en dos partes una de 7.30 mts. y otra de 4.10 mts. con Callejón del Triunfo con una superficie total aproximada de 300.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2960.—31 Mayo 11 y 23 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 555/83

PRIMERA SECRETARIA

GERMAN ROSAS PEREZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del terreno denominado "ATATACAYAC", ubicado en el poblado de San Miguel Tlaixpan, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 300.00 mts. con Caño; AL SUR: en dos partes la primera de 125.00 mts. con Guillermo Rosas y otra de 135.15 mts. con Cañada; AL ORIENTE: 195.50 mts. con Fernando Reyes; AL PONIENTE: en dos partes la primera de 87.50 mts. con Cañada y otra de 140.00 mts. con Juan Rosas y Guillermo Rosas; con superficie aproximada de 41,264.72 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2961.—31 Mayo 11 y 23 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 529/83
PRIMERA SECRETARIA

MIGUEL ANGEL PRADO HERRERA, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno de propiedad particular "OLIPATITLA", ubicado en San Simón perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 13.65 mts. con Ernestina Zárate y Juliana Pérez; AL SUR: en dos partes una de 5.60 mts. con Cerrada Dieciseis de Septiembre y la otra parte de 8.00 mts. con Alberto Martínez; AL ORIENTE: en dos partes una de 9.45 mts. otra de 7.50 mts. con Alberto Martínez; y AL PONIENTE: 22.00 mts. con José Sánchez Pedraza, con una superficie total aproximada de 222.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a dieciseis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2962.—31 Mayo 11 y 23 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 135/83
PRIMERA SECRETARIA

AGUSTIN ROJAS MIGUEL, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TRIGOTENCO", ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila de éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 8.25 mts. con calle Matamoros; AL SUR: 8.25 mts. con Evaristo Venegas; AL ORIENTE: 19.40 mts. con José Guadalupe Rojas Arellano; AL PONIENTE: 19.40 mts. con Ana María Miranda de Márquez, con superficie aproximada de 160.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a tres de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2963.—31 Mayo 11 y 23 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora MANUELA NATIVIDAD VALENCIA GONZALEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "TEXCALTONGO", ubicado en San Luis Huexotla, de éste Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 24.90 mts. con Humberto, Gabriela y Josefina Valencia González; SUR: en tres medidas 16.00 mts. con Juan Maya; 3.30 mts. con calle San Pedro; 5.60 mts. con Soledad Maldonado; ORIENTE: en dos medidas 8.00 mts. con Soledad Maldonado y 27.00 mts. con Soledad Maldonado; PONIENTE: en dos medidas 8.00 mts. con María Marcelina Valencia G.; y 27.00 mts. con Juan Maya, con una superficie aproximada de 288.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Cd., de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2964.—31 Mayo 11 y 23 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. No. 401/83.

PABLO GALICIA GALICIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio conocido común repartimiento denominado "AYAPANGO", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 64.00 mts. con Félix Galicia; AL SUR: 73.70 mts. con Alfonso Galicia Gutiérrez y Dolores Aguilar; AL ORIENTE: 141.00 mts. con Fidencio Galicia; AL PONIENTE: 111.50 mts. con Juan Galicia Galicia, con una superficie aproximada de 8,736.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C.P.D. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2965.—31 Mayo 11 y 23 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SEÑOR PABLO GALICIA GALICIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "ZACATENCO", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, de éste Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: en dos medidas 11.35 mts. con María de Jesús Galicia Galicia y 15.00 mts. con Juan Juan Galicia Galicia; SUR: 25.30 mts. con calle; ORIENTE: en dos medidas 36.60 mts. con Juan Galicia y 13.00 mts. con callejón; AL PONIENTE: 50.30 mts. con Agustina Galicia, con una superficie aproximada de 756.99 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO que se editan en la Cd., de Toluca, Texcoco México, a nueve de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2966.—31 Mayo 11 y 23 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MOISES REYES MONTES DE OCA, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, para justificar su propiedad y posesión de terreno con casucha sito en Nicolás Bravo 5 en Capulhuac, México, mide y linda: NORTE: 8.20 mts. con Vicente Gutiérrez; SUR: 8.20 mts. con calle Nicolás Bravo; ORIENTE: 18.30 mts. con Dolores Reyes; PONIENTE: 18.30 mts. con Margarito Reyes, superficie total 150.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódico GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO, se expide en Tenango del Valle, México, a los veinticinco días de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2967.—31 Mayo 4 y 7 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 542/83

MOISES MEJIA HERRERA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un predio denominado "IXTLAHUACAN", ubicado en el pueblo de San Lucas Huizhuacan Chiautla, de éste Distrito Judicial que mide y linda: NORTE: 43.00 mts. con Apolinar Ayala; SUR: 43.00 mts. con Camino; ORIENTE: 37.70 mts. con José Mendoza; PONIENTE: 37.70 mts. con Juana Bojorges; con superficie aproximada de 1,610.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 18 de mayo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2969.—31 Mayo 4 y 7 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 434/83

ESTHER CASTAÑEDA RAMIREZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "SANTO ENTIERRO", ubicado en la calle de Guerrero Núm. 7, Colonia Anahuac en la población de Tepexpan, Municipio de Acolmán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con terreno valdío; SUR: 30.00 mts. con Demetrio Arroyo Delgado; ORIENTE: 10.00 mts. con Avenida del Trabajo; PONIENTE: 10.00 mts. con Cerrada Tizoc, con superficie aproximada de 292.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 19 de abril de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2970.—31 Mayo 4 y 7 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 332/83

JUANA ESTRADA OSAVA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "TLATLAXITLA", ubicado en el pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 121.50 mts. con Bartolo López; SUR: en una parte 39.10 mts. con Agustín López; en otra parte 29.37 mts. con Agustín López y en otra parte 43.20 mts. con Alfredo Peralta; ORIENTE: en una parte 5.78 mts. con Agustín López, en otra parte 20.10 mts. con Alfredo Peralta y en otra parte 14.10 mts. con calle; PONIENTE: 33.75 mts. con Gloria Cabrera; con superficie aproximada de 2,386.26 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 16 de marzo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2971.—31 Mayo 4 y 7 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en su carácter de apoderado General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Francisco Sarabia S/N., del Barrio de Santa María, Municipio de Ocuilán, en el que funciona un Centro para el Desarrollo de la Comunidad, el cual cuenta con una superficie de 1,945.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 56.95 mts. con Francisco Sabaria; SUR: 56.75 mts. con la Iglesia; ORIENTE: 33.80 mts. con calle Independencia; PONIENTE: 34.75 mts. con calle 20 de Noviembre.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico Local de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Tenancingo, México, a 26 de mayo de 1983.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2972.—31 Mayo 4 y 7 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, apoderado General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, exp. 59/83 promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de cinco años, de los inmuebles ubicados en el poblado de San Mateo Atenco, cuyas medidas y colindancias son: A).—Inmueble ubicado en la avenida Juárez s/n., del poblado de San Mateo Atenco, y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.66 mts. con Escuela Secundaria Adolfo López Mateos; AL SUR: 26.66 mts. con Dionicio Castillo; AL OTE: 10.84 mts. con escuela secundaria Adolfo López Mateos; AL PTE: 12.00 mts. con Avenida Juárez. B).—Inmueble ubicado en el barrio la Concepción, Municipio de San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 63.00 mts. con Andrés García; AL SUR: 63.00 mts. con Concepción Velázquez; AL OTE: 24.00 mts. con Miguel Zepeda; y AL PTE: 24.00 mts. con Julia Zepeda.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado. Lerma de Villada, México, a veintitres de mayo del año de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2973.—31 Mayo 4 y 7 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

DAVID MALDONADO RODEA, promueve en este Juzgado, INFORMACION AD-PERPETUAM, bajo expediente 104/83, para acreditar posesión que tiene sobre terreno propiedad particular; NOROESTE: 4 líneas quebradas de 202.00, 55.00, 128.00 y y linda: NOESTE: en dos líneas 293.00 metros con Ignacio Aguilar; NOROESTE: 4 líneas quebradas de 202.00, 55.00, 128.00 y 33.00 metros con Ignacio Aguilar; SUR: 7 líneas quebradas de 242.00, 16.00, 98.00, 24.00, 198.00, 8.00 y 84.00 metros con Manuel Sierra Corona; AL PONIENTE: 64.00 metros con Callejón, con superficie de 7.58.19 Hectáreas.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho, se expide a los 12 días de mayo de 1983 El C. Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

2974.—31 Mayo 4 y 7 Junio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

SRAS. ENRIQUETA MALDONADO MARTINEZ Y
SARA MALDONADO MARTINEZ.

DAVID MALDONADO RODEA y otros, denunciaron ante este H. Juzgado, el juicio Intestamentario a bienes de ESTHER MALDONADO RODEA, quien falleció en Jilotepec, México, el día 24 de enero de 1979, teniendo su último domicilio en las calles de Tomás Enriquez número veintiseis, y que se radicó bajo el expediente número 97/82, ordenándose por auto de fecha 7 de mayo de 1983, llamar a quien se crea con derecho y comparezca a deducirlo.

Y para publicar por dos veces de siete en siete días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide a los 20 días de mayo de 1983. El C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

2975.—31 Mayo y 7 Junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM: 419/83.
1a. SECRETARIA

MA. VICTORIA SOSA DE FERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "SANTANA", ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac perteneciente al Municipio de Los Reyes La Paz, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con José Corona; AL SUR: 20.00 mts. con Jesús García Huerta; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Rodolfo Neyra Guzmán; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Andrea Fernández Viuda de González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2976.—31 Mayo 4 y 7 Junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 278/83

SR. ANTONIO ORTEGA VALENZO.

ROCIO DEL CARMEN MONROY MARTINEZ, le demandó en la Vía ORDINARIA CIVIL, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que me une con el demandado contraído el día 21 de noviembre de 1975, celebrado ante el 10o. C. Oficial del Registro Civil perteneciente a la Delegación Benito Juárez de la Ciudad de México, D.F., b).—Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial. c).—La pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos. d).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 18 de mayo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2977.—31 Mayo 9 y 18 Junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AGUSTIN NORIEGA RAMIREZ.

CRUZ CARRANZA PEREZ, en el expediente número 517/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 42 de la Colonia México Sección Primera de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, y que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con calle José María Bustillos; AL SUR: 10.00 metros con el lote 6; AL ORIENTE: 25.00 metros con el lote 5; AL PONIENTE: 25.00 metros con el lote 3 y con una superficie total de 250.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día doce de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2978.—31 Mayo 9 y 18 Junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JOSE AGUILAR ARELLANO, en el expediente número 381/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 35 de la manzana 89 de la Colonia Ampliación Villada Super 44 de esta ciudad y que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 34; AL SUR: 17.00 metros con el lote 36; AL ORIENTE: 9.00 metros con la calle Río Blanco; AL PONIENTE: 9.00 metros con el lote 10, y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día nueve de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2979.—31 Mayo 9 y 18 Junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRANCISCO VENTURA FUENTES:

NICOLAS BARRERA GUADARRAMA, en el expediente número 297/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 24 manzana 62 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 27; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 6, con una superficie de 204.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2980.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JESUS PLIEGO LEYVA.

CARLOS CRUZ ROMERO, en el expediente número 40/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 45, manzana 43, Colonia Agua Azul Sección Pirules de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 44; AL SUR: 16.82 metros con lote 46; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 60; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 20, y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2981.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

ELEAZAR RODRIGUEZ SANCHEZ, en el expediente número 439/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 3 de la Colonia Esperanza de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con el lote 21; AL SUR: 19.00 metros con el lote 23; AL ORIENTE: 8.00 metros con la calle 1; AL PONIENTE: 8.00 metros con el lote 8, y con una superficie total de 152.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día doce de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2982.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. Núm. 742/983 HUMBERTO TAPIA RUIZ, promueve Información de Dominio de una casa ubicada en el Municipio de Metepec, Méx., NORTE: 22.00 mts. Harón Tapia; SUR: 23.50 calle de Allende; ORIENTE: 25.50 mts. Harón Tapia y Luis Martínez; PONIENTE: 24.50 mts. con calle de Vicente Guerrero.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

2983.—31 Mayo 4 y 7 Junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Ejecutivo Mercantil 1404/1980, Teresa Trevilla de Hernández contra Juan José de A. Cámara Valdez y Sara Josefina Silva de

Cámara, Primera Almoneda: Once Horas, Veinte de Junio del año en curso:

Casa-habitación y terreno en Circuito Cuauhtémoc 143, manzana 19, Lote 13, en el Fracc. Izcalli Cuauhtémoc de esta ciudad; NORTE: 7.00 mts. con calle de su ubicación o sea la de Circuito Cuauhtémoc; SUR: 7.00 mts. con Fernando González; ORIENTE: 17.60 mts. con el lote 14; PONIENTE: 17.60 mts. con lote número 12, superficie 123.20 M2.

Gravámenes: Contrato de Apertura de Crédito con garantía hipotecaria por: \$ 64.000.00 a favor del Banco Nacional de México, S.A., embargo judicial por \$300.000.00 a favor de Teresa Trevilla de Hernández.

BASE: \$ 413.600.00

Convoquense postores y cítese a los acreedores.

Publicarse por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y Tablas de Avisos de este Juzgado 23 de mayo de 1983. Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2984.—31 Mayo 4 y 7 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 508/83

EDUARDO GARCILAZO CASTRO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del inmueble denominado "EL ENCINO", ubicado en prolongación 2 de Marzo, Municipio de Chicoloapan de este Distrito Judicial; que mide y linda: SUR: 50.90 mts. con Granja sin nombre; NOROESTE: 53.50 mts. con Camino Prolongación 2 de Marzo; NOROESTE: 69.70 mts. línea que hace el triángulo y colinda con la Barranca de aguas pluviales.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 18 de mayo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2985.—31 Mayo 4 y 7 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 471/83
PRIMERA SECRETARIA

REYNALDO RODRIGUEZ FLORES, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "SAN JACO", ubicado en la cabecera Municipal de Chiconcuac, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: en dos líneas la primera 31.33 mts. con Remedios León Rodríguez; segunda de 18.20 mts. con David Castillo; AL SUR: en dos líneas primera 29.95 mts. y segunda 21.75 mts. ambas con José Delgado de la Cruz; AL ORIENTE: en tres líneas la primera de 3.00 mts. linda con José Delgado de la Cruz; segunda 7.45 metros, con calle de la Palma; tercera; 4.90 mts. con David Castillo; AL PONIENTE: 15.25 mts. con Moisés Castillo.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco México, a 28 de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2986.—31 Mayo 11 y 23 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O
JOSE SALGADO MEJIA GONZALEZ.

TOMAS HERRERA GOMEZ, en el expediente marcado con el número 1482/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 16, manzana 17, Colonia Agua Azul grupo "C" S/23 de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 15; AL SUR: 16.82 metros

con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 40; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle y con una superficie de 153.43 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2955.—31 Mayo 9 y 18 Junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 825/82
PRIMERA SECRETARIA

RUBEN MEDINA GONZALEZ.

MARIA GUADALUPE PEREZ HERRERA, le demandó en la vía Ordinaria Civil La Disolución del Vínculo matrimonial que los une. La pérdida de la patria potestad de la menor YESENIA MEDINA PEREZ, la pensión alimenticia provisional y definitiva y los gastos y costas que origine el presente Juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Texcoco, México, a dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

2968.—31 Mayo 9 y 18 Junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

LORENZO CRUZ GONZALEZ en Exp. 177/83 promueve INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión de seis predios ubicados en Juandó Municipio Acambay, México que miden y linda:

PREDIO UNO Superficie 20,767.30 m2. NORTE 146.00 mts. con Fortino Hernández García; SUR 113.00 mts. con Filemón Pérez SURESTE 68.00 mts. con Filemón Pérez; ORIENTE 142.00 mts. con Eliseo Torrijos González; PONIENTE 106.70 mts. con Filemón Pérez y Bonifacio Flores.

PREDIO DOS Superficie 1,600.00 m2. NORTE 40.00 mts. con vendedor; SUR 40.00 mts. con carretera; ORIENTE 40.00 mts. con vendedor; PONIENTE 40.00 mts. con Pedro Flores.

PREDIO TRES Superficie 1,150.94 m2. NORTE 44.60 mts. con arroyo; SUR 52.00 mts. con Natividad Pérez; ORIENTE 17.80 mts. con Sociedad Emiliano Zapata; PONIENTE 29.00 mts. con carretera.

PREDIO CUATRO Superficie 2,329.25 m2. NORTE 62.00 mts. con Anastasio Flores; SUR 59.00 mts. con Pedro Flores; ORIENTE 23.00 mts. con camino; PONIENTE 54.00 mts. con carretera.

PREDIO CINCO Superficie 1,593.31 m2. NORTE 61.63 mts. con arroyo; SUR 36.84 mts. con Natividad Pérez Alcántara; ORIENTE 26.60 mts. con Lorenzo Cruz; PONIENTE 42.00 mts. con Miguel Mejía.

PREDIO SEIS Superficie 1-34-84 Has. NORTE 97.10 mts. hacienda escuadra de 13.30 mts. 44.40 mts. con Pedro Cruz; SUR 33.70 mts. 9.00 mts. 47.00 mts. con barranca y Diego Velázquez; ORIENTE 55.00 mts. 33.70 mts. 43.50 mts. y 9.00 mts. con Benjamín Mejía; PONIENTE 30.00 mts. 23.00 mts. 20.00 mts. 16.40 mts. con Zenón González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación personas créanse con derecho comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, Méx., mayo 15 de 1983.—El Secretario del Juzgado. P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

2867.—26, 31 Mayo y 2 Junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP.-91/1983.-C. LUCIANO CUAUHTEMOC OLGUIN MARTINEZ.-Promueve INMATRICULACION ALMINISTRATIVA sobre inmueble ubicado en la Cabecera Mpal. de Jilotepec, Mpio. de Jilotepec, Méx. Que mide y linda: AL NORTE.-7.60; 3.60 y 4.50 mts. con Josefina Ramírez; AL SUR.-14.30 mts. con calle de Independencia; AL ORIENTE.-10.20 mts. con callejón; y AL PONIENTE.-12.80 mts. con Susc. de Marcelino Sánchez Becerril.-Sup. Aprox: 154.00 M2. Por lo anterior, el

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2858.—26, 31 Mayo y 2 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 9,001, ARMANDO GERMAN GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, Tecamac, Méx., terreno denominado "TECAYAC", mide y linda: NORTE: 26.45 mts. con Juan Rivero; SUR: 42.50 mts. con Eladio Martínez; ORIENTE: 37.75 mts. con Rosenda Bustamante; PONIENTE: 42.50 mts. con carretera. Superficie Aprox.: 1,347.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2861.—26, 31 Mayo y 2 Junio

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 52943 Cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y tres, de fecha siete de mayo de mil novecientos ochenta y tres, otorgada ante el suscrito Notario se radicó la Testamentaria a bienes de la señora MARIA DIAZ ALVAREZ VIUDA DE CASTRO, por medio de la cual la señora GREGORIA DIAZ ALVAREZ, acepta la herencia y el cargo de Albacea de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para su publicación de siete en siete días. Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1983.—Notario Público No. 4, Lic. Vicente Lechuga M.—Rúbrica. 2843.—24 y 31 Mayo

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 52929 Cincuenta y dos mil novecientos veintinueve, de fecha dos de mayo de mil novecientos ochenta y tres, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la Testamentaria a bienes de la señorita ANTONIA DE MATOS AZUELA, por medio de la cual los señores RODOLFO JOSE MARIO ESPEJEL DE MATOS Y GUADALUPE DE MATOS REZA DE GONZALEZ aceptan la herencia y además ésta última el cargo de Albacea de la propia sucesión, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para su publicación de siete en siete días. Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1983.—Notario Público No. 4, Lic. Vicente Lechuga M.—Rúbrica. 2842.—24 y 31 Mayo

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	1,000.00

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

EJEMPLARES:

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.